

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 rts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 35.

## AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se admiten anuncios para las páginas de color á 50 reales la página entera. 30 » la media página. 20 » el cuarto de página. A los que tomen un ejemplar de la Agenda, que vale 10 reales se les rebaja el 20 por 100 del valor de sus anuncios. Los anuncios se admiten en la imprenta de este periódico donde estará de venta la Agenda.

### ROGAMOS

á los suscritores de fuera cuyo abono terminó en fin de Junio se sirvan renovarlo oportunamente, y á los que están atrasados que solventen su deuda para evitarlos el disgusto de reclamarles de otro modo. A los corresponsales les suplicamos activen el cobro de los recibos que obran en su poder y nos envien los fondos que tengan recaudados.

## LA PAZ DE MURCIA.

Siendo indispensable para la devolución del todo ó parte de los depósitos consignados para atender á los gastos que ocurran en los expedientes de registros de minas, la presentación de las cartas de pago que justifican su ingreso, y hallándose las correspondientes á los depósitos hechos con aquel objeto en los años 1868, 69, 70 y 71 en poder de los señores que desempeñaron el cargo de Jefe de la seccion de Fomento del Gobierno de esta provincia en los citados años, se les previene por medio del «Boletín» remitian ó entregan en la misma los referidos documentos dentro del plazo de treinta días, á contar desde la publicación del anuncio.

El «Boletín» publica la relación nominal de deudores á la Hacienda por plazos vencidos en el mes de Julio último, de fincas compradas al Estado.

Por D. Eduardo de Urrecha y Torre, Jefe de primera instancia de la villa y partido de Mula se cita. Llana y enplaza al procesado Antonio Martínez Rojo, vecino de Lorea, con morada en el partido de Torre Albilla, para que en el término de quince días contados desde la inserción de la requisitoria en la «Gaceta de Madrid» comparezca en los estrados del Juzgado, á notificarle la sentencia dictada en la causa que contra el mismo y otros se instruye, sobre hurto de leñas y corta de pinos en los montes de aquella villa, y citarlo y emplazarlo para ante la superioridad del territorio, bajo apercibimiento de que si no lo hace seguirá la causa su curso, parándole el perjuicio que haya lugar.

Los colegios de Barcelona dan cuenta de los festejos que prepara la junta de ferias y fiestas de la Mercad. El Ayuntamiento tiene el proyecto de levantar un pabellon en el centro del antiguo paseo de S. Juan, donde se establecerán las ferias. Estas y las fiestas se inaugurarán el día 23 de Setiembre, víspera de la festividad de Nra. Sra. de las Mercedes, con una especie de retreta en la que cada barrio y cada distrito concurren con sus respectivos faroles.

Para llevar á efecto la instrucción aprobada por S. M. en 10 del corriente sobre el nombramiento, organización y servicio de los capataces de cultivos creados por la ley de repoblación, fomento y mejora de los montes públicos, la Direccion general ha resuelto se admitan solicitudes para estas plazas, con los documentos que acrediten la edad, aptitud física y moralidad, hasta el 15 de Setiembre próximo, anunciándolo en el «Boletín» y que los ejercicios se den por terminados el día 30 de dicho mes, é inmediatamente se remita á la Direccion general la lista de los aspirantes aprobados que determina el artículo 5.º de la misma instrucción.

El «Boletín» publica la Instrucción para el nombramiento, organización y servicio del personal de capataces de cultivos de los distritos forestales.

Dice «La Prensa Gaditana»: «Mañana deben salir los comisionados de apremio contra los Ayuntamientos morosos por el contingente provincial.»

Por una distraccion involuntaria de nuestros cajistas cometimos ayer un error trascendental: por poner *enterrado* que es la palabra que habíamos escrito en el original, compusieron *entregado*, alterando completamente una determinacion de la autoridad. En la línea 16 de la segunda columna es donde está tan grave error.

Tambien donde dice 5 y media libras debe leerse 5 y medio kilogramos.

El Ayuntamiento de Alicante ha acudido al Gobierno pidiendo la autorizacion para establecer una tarifa especial sobre varios artículos de consumos, ó sea sobre los tegidos, sombreros, papel y otros, con el fin de cubrir el déficit del presupuesto del corriente año.

S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias se encuentra enferma, aunque ligeramente por fortuna, en el Real Sitio de San Ildefonso, á causa de una erupcion febril que tiene los caracteres del sarampion y presenta un curso regular.

Deseamos vivamente el inmediato y completo restablecimiento de la ilustre y virtuosa princesa.

Las notarias vacantes en el distrito de la Audiencia de Albacete serán provistas á fines del presente mes.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de instruccion pública D. Pedro Gomez E. Bri.

La feria de Almería promete ser de mucha animacion, teniendo lugar durante la misma dos corridas de toros, y otras diversiones públicas.

Los socios del círculo darán un baile á sus bellas paisanas y en obsequio tambien de las señoritas forasteras.

¿Por qué no habia de hacer aquí nuestro Casino lo que en todas partes hacen?

El joven y ya ventajosamente conocido especialista en enfermedades de los ojos, nuestro paisano el Sr. Peña, después de una estancia de bastantes dias en Paris, donde ha operado bajo la direccion de los mas notables profesores, ha salido para Biarritz en compañía del célebre doctor Vecker que le ha acompañado con la benevolencia que la juventud y el talento inspiran siempre á los grandes profesores.

El «Boletín» ha publicado el estado de los cupos para el Tesoro por el impuesto sobre la sal, reformados con arreglo á lo que previene la real orden de 24 de Julio último.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «Segun los programas de fiestas en Murcia durante la feria y las noticias particulares que tenemos, la capital va á ofrecer un aspecto encantador; sabemos de muchos que piensan gozar de cuanto se les brinda, y de otros que ya van de marcha: mucho celebramos que se pague la visita tan cordial con que há poco fuimos favorecidos.»

Mucho nos alegraríamos el ver entre nosotros á muchos de nuestros vecinos y de que queden complacidos.

## TOROS.

### RESULTADO.

Al ocuparnos hoy de las próximas corridas de toros tan profusamente comentadas por fatalistas profetas que pretenden subyugar á sus cálculos el criterio público, no es nuestro ánimo entablar una discusion para combatir sus equivocados conceptos, porque los hechos consumados han sido siempre los encargados de juzgar á los vaticinadores, que sin mas fundamento que el despecho, lanzan sus erróneas é intencionadas opiniones; con el bastardo propósito de zaherir la susceptibilidad de determinadas personas. Esperemos pues con calma los hechos.

No podemos prescindir, sin embargo, para llenar nuestro objeto, de hacer algunas observaciones relacionadas íntimamente con la cuestion. Cuando venimos observando con satisfaccion, que la empresa á cuyo cargo están los espectáculos de que nos ocupamos, no perdona medio para engrandecerlos; cuando vemos que se agita incesantemente para proporcionar á un público que entusiasta le felicitará en los años anteriores, unas funciones dignas de sus aplausos; cuando consideramos, en fin, que á costa de penosos sacrificios ha procurado conciliar los deseos de los menos con las exigencias de los más, no cabe duda que la empresa cumple como buena. Ella nos ha proporcionado para este año dos cuadrillas, á cuyo frente figuran espadas de reconocido mérito: espadas contratados para la capital de España durante la pasada temporada, y cuyos lucidos hechos habrán teni-

do ocasion de admirar los aficionados á las revistas taurinas. Bien recientes están sino las corridas de Cartagena, donde uno de los matadores contratados para nuestra plaza, se ha colocado á una altura que seguramente no desearían los más adelantados en el arte del toreo.

Intil es respecto á los toros todo elogio: porque si se trata de los de Alcaes está en la conciencia de todos los que hemos tenido la satisfaccion de verlos dos años consecutivos, que en bravura y en pujanza se sobreponen á su propia raza; si de los de Concha Sierra, vienen estos precedidos de una reputacion tan antigua como su ganaderia, y si bien no podemos predecir su resultado, tenemos la conviccion de que no desmentirán su tantas veces justificada fama.

Finalmente, con solo tener presente que unos y otros han sido jugados en Madrid y en una de esas corridas extraordinarias que se dan con el solo objeto de corresponder al inmenso gentio que acude á ellas para contribuir á algun piadoso objeto, digno de elogio es el proceder de la empresa que tales toros nos ofrece este año.

Queda pues sentado que tanto los diestros como el ganado están fuera de toda discusion respecto á mérito y calidad, y solo con siniestro fin algun despedido ha tratado de desmerecerlo á los ojos del público, que con su natural lógica ha despreciado sus infundadas predicciones.

Concluimos, pues, de cerca al empresario Sr. Martínez, y dadas las condiciones de generosidad y del ceder que le caracterizan, inútil es defender sus actos, justificados por sí mismos y apoyados por propios y extraños.

(Del «Comercio.»)

## SECCION OFICIAL.

### AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

CUENTA de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que finó el día de la fecha en la colocacion de la feria.

	Ptas.	Cts.
<i>Día 13.</i>		
Un maestro carpintero . . . . .	3	»
13 1/2 peonadas, á 1 peseta 50 céntimos . . . . .	18	75
Medio día, un oficial albañil . . . . .	1	37
500 puas de 20-36 . . . . .	2	75
500 idem de 18-30 . . . . .	1	62
6 cargas de yeso, á 50 céntimos . . . . .	3	»
<i>Día 14.</i>		
Un maestro carpintero . . . . .	3	»
Un oficial de albañil . . . . .	2	75
Un ayudante . . . . .	2	»
Un amasador . . . . .	1	75
14 1/2 peonadas, á 1 peseta 50 céntimos . . . . .	21	75
Media libra de cola . . . . .	»	50
Una cazuela y harina . . . . .	»	25
<i>Día 16.</i>		
Un maestro carpintero . . . . .	3	»
Un oficial albañil . . . . .	2	75
Un ayudante . . . . .	2	»
Un amasador . . . . .	1	75
15 peonadas, á 1 peseta 50 céntimos . . . . .	22	50
Dos madejas de cordel para las astas de banderas . . . . .	»	60
<i>Día 17.</i>		
Un maestro carpintero . . . . .	3	»
Un oficial a bañil . . . . .	2	75
Un ayudante . . . . .	2	»
Un amasador . . . . .	1	75
15 peonadas, á 1 peseta 50 céntimos . . . . .	22	50
1.000 puas de 20-30 . . . . .	5	50
6 cargas de yeso, á 50 céntimos . . . . .	3	»
<i>Día 18.</i>		
Un maestro carpintero . . . . .	3	»
Un oficial albañil . . . . .	2	75
Un ayudante . . . . .	2	»
Un amasador . . . . .	1	75
12 peonadas, á 1 peseta 50 céntimos . . . . .	18	»
1 carga de yeso . . . . .	»	50
<i>Total.</i> . . . . .	163	59

Murcia 18 de Agosto de 1877.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—V.º B.º, Almazan.

## JUEGOS FLORALES

### ARTÍSTICO-LITERARIOS DE MURCIA.

Certámen de Setiembre de 1877.

En virtud del dictámen unánime del Jurado de literatura, se pone en conocimiento del público, que la obra premiada es la núm. 3, cuyo lema es «El hombre ama á su patria» no porque es grande sino porque es suya.»

El Jurado la ha creído tan importante, notable, y meritoria que además de adjudicarle el premio ofrecido la ha proclamado digna de una doble recompensa ó sea del premio de honor, los cuales se entregarán al autor tan pronto como sea conocido su

nombre, en la sesion que se ha de celebrar el 2 de Setiembre próximo.

Murcia 22 de Agosto de 1877.—El Mantenedor, Javier Fuentes y Ponte.

## FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

### FERIAS Y CORRIDAS DE TOROS EN MURCIA

los días 6 y 7 de Setiembre de 1877.

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valaderos desde el 1.º al 9 de Setiembre.

De las estaciones siguientes á Murcia y regreso.	Precios de los billetes de ida y vuelta.		
	1.ª CLASE.	2.ª CLASE.	3.ª CLASE.
Alicante . . . . .	86	65	43
Novelda . . . . .	65	54	38
Villena . . . . .	124	96	60
Almanza . . . . .	107	82	51
Chinchilla . . . . .	78	61	37
Albacete . . . . .	87	67	41
Tobarra . . . . .	59	46	27
Hellín . . . . .	54	41	25
Celasparrá . . . . .	36	28	18
Cieza . . . . .	»	19	11
Blanca . . . . .	»	16	10
Archena . . . . .	»	10	7
Lorquí . . . . .	»	8	6
Alguazas . . . . .	»	7	5
Cotillas . . . . .	»	6	4
Alcantarilla . . . . .	»	4	3
Beniján . . . . .	»	4	3
Orliva la . . . . .	»	4	3
Riqueime . . . . .	»	4	3
Balsicas . . . . .	20	16	9
Pacheco . . . . .	28	22	11
La Palma . . . . .	28	22	11
Cartagena . . . . .	28	22	11

Los billetes se expendrán por las estaciones anteriormente expresadas, en los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Setiembre, quedando autorizados los viajeros para regresar por los trenes especiales que saldrán de Murcia hasta Cartagena á las 8 y 30 de la noche los días 6 y 7, ó por cualquiera de los trenes mixtos de los días 8 y 9 que contengan coches de las clases designadas en los billetes, los cuales serán nulos y de ningún valor si no se utilizan antes del día 10.

Los trenes mixtos saldrán de Murcia á las 6 de la mañana con direccion á Cartagena, y á las 8 y 2 minutos de la noche con direccion á Chinchilla.

## ULTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 23, á la 1.10 mad.

Con prevision y para el invierno, los rusos almacenan grandes cantidades de cereales

Los turcos están en Chipka, cerca del desfiladero.

Paris 20.

La proclama de Kossuth á la nacion húngara para que tome las armas «contra el enemigo común» (la Rusia) no ha producido gran impresion. Kossuth llama al conde Andrassy á salvar la Hungría y que se firme una alianza defensiva con Turquía contra el imperio moscovita.

Londres 22.

Al «Dayle Telegraph» le dicen del campo ruso de Gorko, que hay 180,000 hombres en marcha para reforzar el ejército.

Orsova 21.

La posicion de Osman-pachá ha sido reforzada con parte de la guarnicion de Widdin y por algunos batallones retirados de Nistch y Sophia. Plewna está fortificado muy fuertemente, pero se cree que Osman tomará la ofensiva no esperando el ataque de los rusos, sino operando en combinacion con los otros cuerpos turcos

Cronstadt 21.

Las fuerzas rusas están así dispuestas: ala derecha 52,000 hombres, centro 36,900, izquierda 56,000 arma activa. Total 154,000. Refuerzos esperados 104,000 hombres.

Paris 21.

Dicen de Berlin que el general Tallebeu ha sido nombrado comandante en jefe del ejército del Danubio.

Hay tal contradiccion entre las noticias de Oriente que no es posible saber á qué atenerse.

Centro Telegráfico Universal.

¡NO MAS ARRUGAS!—EXTRACTO DE LAIS.—El extracto de Lais ha resuelto el mas delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estría el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su elasticidad bienhechora: devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; y desaparecida esta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso altopado.

El extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El extracto de Lais es sin duda alguna el «neo-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. En Madrid, un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

## Definicion de las Flores.

El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son ínfimamente difundados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletereas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancios y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evítense las falsificaciones. El Agua Florida de Murray y Lanman es el mas puro y permanente de todos los perfumes.

Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin este ninguna es legitima.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa bebida de salud, la

## REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (pepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anunciadas entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Docteur catodrático Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una trisieza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62,815.—Sr. Balleit, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un extrámetimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. 4 sean 4 cuartos la taza.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apéfito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorea, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De BARRY y Compañía limited, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300 222



de la Producción Nacional, publica en su número actual un artículo que es muy interesante para el sector de seguros, haciendo notar cuán importantes han sido las primeras disposiciones del actual ministro de Hacienda, y cuán satisfactorio el éxito alcanzado en las cotizaciones de valores públicos.

En un artículo que el *Porvenir* de Santiago publica en su último número, referente a la Exposición, leemos con gran satisfacción por nuestra parte lo que sigue:

«Galicia, esta región de España, hasta hoy olvidada, parece cobrar nuevos alicientes, é intimamente persuadida, de que para nada necesita más protección, que el amor de sus hijos, dará en Lugo una nueva prueba de su laboriosidad y trabajo. Allí, como sucedió en Santiago, ofrecerán nuestros agricultores, nuestros artistas é industriales, un espectáculo digno de fijar la atención de todos los que deseen resolver algo importante para el porvenir de Galicia.

Como buenos hijos del país, como amantes de la prosperidad y engrandecimiento de esta tierra, y como periodistas interesados en el buen nombre de esta región, enviamos nuestra más sincera enhorabuena á la comisión de Lugo, que á fuerza de trabajos dignos de merecido elogio, consiguió añadir una página de gloria á nuestra querida patria.»

Verdad es, que Galicia noble, ilustre y productora, por tantos conceptos, bien merece la protección de las demás provincias y de los Gobiernos.

El importe total de los ingresos presupuestados para el año económico de 1877-78 asciende á pesetas, 734.360,580 y habiéndose calculado para el anterior 637.501,729, resulta un aumento de 76.858,851. Dicho aumento recae esencialmente sobre los impuestos y rentas que señalamos á continuación:

El producto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería aparece elevado de 164 millones 986.957 á 165.500,000. Diferencia de mas, 515.043.

El de subsidio industrial y de comercio se estima en 35.400,000 contra 24.000,000 que se le asignó en el presupuesto anterior. Diferencia á favor del ejercicio corriente, 11.400,000.

En las cédulas personales hay un aumento de 2 millones de pesetas, y otro de 4 en el impuesto de traslaciones de dominio, fijándose los rendimientos de las primeras en 12.000,000 y en 21.000,000 los del segundo.

Las aduanas, que figuraban en el presupuesto de ingresos de 1876-77 por 73.500,000 pesetas, tienen asignado en el del ejercicio corriente 108.745,000. Diferencia de mas, 35.245,000.

El producto de los impuestos de consumos, sal y cereales, se eleva desde 85.075,000 pesetas, á pesetas 92.800,000. Aumento calculado, 6.725,000.

En el sello del Estado aparece también un aumento de 8.711.483 pesetas estimándose sus rendimientos este ejercicio en 44.966,669.

Por último en la renta de tabacos se mantiene aproximadamente el cálculo del año anterior, consignándose sus ingresos de 101.335,300 ó sean 164.700 menos que en 1876-1877.

Expuestos los anteriores datos, ocurre la duda de si se realizarán ó no las previsiones de la administración, correspondiendo los ingresos efectivos á las cifras estampadas en el nuevo presupuesto. Nosotros creemos que los aumentos de subsidio, traslaciones de dominio, timbre y cédulas personales pueden obtenerse sin encontrar graves dificultades, ni imponer á las clases contribuyentes recargos excesivos. Mas difícil la recaudación de aduanas y consumos propuesta, su ingreso dependerá en gran parte de los esfuerzos de la administración, que las medidas adoptadas hace tiempo por el Gobierno tienden á vigorizar.

Los gastos del ejercicio anterior se calcularon en 638.120,000 pesetas, y los del corriente se fijan en 731.860,458. Hay, pues, un aumento de 93.740,450 pesetas que corresponde casi en su totalidad al servicio de la deuda pública, cuyo coste importaba el año económico anterior 166.694,552, y asciende á 249.724,445 en el actual. Es la consecuencia natural del último arreglo de la deuda y de la necesidad de arbitrar recursos para extinguir los déficits atrasados en descubiertos que no pueden saldarse con los ingresos ordinarios.

Segun los últimos telegramas de la Granja, S. A. la princesa de Asturias ha pasado la noche del 20. sin novedad particular, y bien el día la erupción sigue su curso regular.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 20 (retrasado).—La *Patrie* anuncia que los Gobiernos de Francia y de España se han puesto de acuerdo sobre las bases del tratado de comercio con concesiones parecidas al tratado franco-belga.

SANTANDER 20 (retrasado).—Hoy lunes á las ocho de la noche ha fondeado en este puerto sin novedad, el vapor correo, *Guipúzcoa* procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia, setenta y cinco pasajeros en las cámaras y mil novecientos veinte individuos de tropa.

MALTA 21.—Varios buques ingleses fondearon en Azinconst, han salido para Besika conduciendo material de guerra para construir fortificaciones.

PARIS 21.—En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, á 70'80.  
5 id., á 106'30.  
Interior español á 11 5/8.  
Exterior á 11 1/2.  
Consolidados ingleses á 95 5/16.  
En el Bolsin se ha hecho:  
Interior 11 3/16.  
Exterior á 11 9/16.

BERLIN 21.—La flota alemana ha ido á Salónica á consecuencia de haber sido puestas en libertad las autoridades con-

denadas como cómplices del asesinato de los dos cónsules extranjeros. Las grandes potencias están de acuerdo para protestar contra la libertad de los culpables.

CONSTANTINOPLA 21.—Ningun telegrama oficial confirma la unión de las tropas de Mehemet Ali-baja con las de Suleiman-baja.

LONDRES 21.—El *Times* publica un despacho de Constantinopla, fecha 20, diciendo que no se tiene noticia de Osman-baja desde hace cinco días y que esto causa grandes inquietudes al Gobierno turco.

CONSTANTINOPLA 22.—Un telegrama de Soliman-baja confirma la noticia de la ocupación por segunda vez de Shipka.

El Gobierno turco está formando una reserva en la Bulgaria y otra en la Anatolia.

LONDRES 22.—Lord Derby, contestando á los delegados de la Sociedad para la abolición de la esclavitud, ha declarado anoche que el Gobierno inglés tiene la intención de nombrar cónsules en las costas del Egipto y del Mar Rojo para impedir la trata de los negros del Africa.

Fabra

#### NOTICIAS GENERALES.

Ayer han sufrido retraso los trenes del Norte de 55 minutos, los de Aragón de 40, los de Santander 20, 10 los de Andalucía, Extremadura y Valencia, el *express* de 5, y 3 el de Toledo.

Mañana jueves se reunirá el Consejo de Instrucción pública en pleno.

El subsecretario interino de la presidencia del Consejo de ministros ha salido esta mañana para el real sitio de San Ildefonso, acompañando al marqués de Orovió.

Han sido nombrados arquitectos diócesanos: de Avila, D. Juan Bautista Lázaro; de Badajoz, D. Juan Bautista Moralez; de Barcelona, D. Francisco Paula del Villar; de Coria, D. Emilio Rodríguez; de Gerona, D. Manuel Alameda; de Jaen, D. José María Cuenca.

Faltan aun los nombramientos de otras muchas diócesis.

Escriben de Sevilla que, efecto de la humedad de las lluvias, ha invadido las calles de la capital una verdadera plaga de grillos que arman las noches un ruido infernal.

Una terrible tempestad ocurrida en las cercanías de Lyon, ha destruido por completo las cosechas.

Los pueblos rurales están consternados.

El Sr. Gaset y Artimé hermano del propietario de *El Imparcial*, ha regalado un precioso manto á la patrona de Vigo. Es de terciopelo bordado en oro á realce, se ha fabricado en Gijón y ha ascendido su coste á 12.400 reales.

En breve van á sacarse á oposición 400 plazas de capataces de cultivos para todas las provincias, con arreglo á la importancia de los distritos forestales, con el haber de 4.000 rs. cada una.

En la *Gaceta* del 16 de este mes se hallan las materias de que deben ser examinados los aspirantes siendo preferidos los licenciados del ejército.

D. Pedro II de Alcántara, emperador del Brasil, nació en 2 de Diciembre de 1825; subió al trono, por abdicación de su padre D. Pedro I, en 7 de Abril de 1831; fué declarado mayor de edad en 23 de Julio de 1840; coronado en 18 de Julio de 1841; casado en 30 de Mayo de 1843 con doña Teresa Cristina de Borbon, tercera emperatriz del Brasil, hija del rey de las

Dos Sicilias Francisco I. Esta acompaña á su esposa en la escursión por España. Ayer tarde visitaron estos ilustres viajeros el Museo de Pinturas y las dependencias de palacio.

Hoy saldrán probablemente para Lisboa, en donde les espera el buque que ha de conducirles á su patria.

De hoy á mañana serán presentadas en el ministerio del ramo las exposiciones que el sindicato de riegos de Alicante dirige al Gobierno, denunciando el hecho de no haberse cumplido la sentencia del Consejo de Estado, sobre la importante cuestion de riegos que hoy tiene preocupada á la prensa y á aquella provincia por los grandes perjuicios que ocasiona.

Casi todo el personal de telegrafos de la línea del Norte, ha tenido que salir ayer á recomponer los hilos, que por efecto de la espantosa tempestad que ha descargado en el Norte de España y en el Mediodía de Francia, han sufrido todas las redes que enlazan con Burdeos daños de gran consideración.

Con ocasion de una corrida de vaquillas en Cervera de la Cañada (Aragón), ha ocurrido una riña entre los mozos del pueblo, habiendo llegado á las manos y empuñado una pelea á pistoletazos, resultando seis heridos de bala de alguna gravedad, dos ó tres leves y un muerto.

El director general de la Guardia civil se propone girar una visita de inspección á varias comandancias del arma.

Asegúrase que S. M. la reina madre visitará á Cádiz tan pronto como su alteza real la princesa de Asturias se restablezca.

El pueblo de Eaton, condado de Brown, en los Estados-Unidos, ha sido totalmente destruido por las llamas. El bosque próximo ha estado ardiendo durante cinco semanas, y han ocurrido grandes daños en mu. has millas de territorio. Veinticinco familias han perdido cuanto poseían, cuatro han desaparecido y una ha muerto en el incendio. Gran número de reses se han quemado vivas.

La prensa de Nueva-York se ocupa en examinar la causa de la persistente baja del azúcar en la Habana.

De la guerra de Oriente se recibieron ayer las siguientes noticias:

«El general Maldringe operará en la región de Kars.

Telegramas de Constantinopla dicen que Muktar-pachá ha derrotado á los rusos, causándoles unas 1.000 bajas y cogiéndoles material y efectos.

Continúa sin interrupción el bombardeo contra Roustchouk, al que responden los turcos.

Los rusos siguen en Tirnova.

Los turcos avanzan en el Montenegro por Dobrinat.

Los telegramas que anteceden corresponden al día, los que por el mal estado de las líneas llegan esta tarde á nuestro poder.

El alcalde de Castrillo del Rey (Burgos) ha dado conocimiento á los individuos del puesto de la Guardia civil de Salesas de los Infantes, de que en la noche del 18 se cometieron toda clase de excesos por varios vecinos del mismo, como allanamientos de morada, violaciones, incendios é insultos groseros.

La Guardia civil de dicho puesto, acompañados de las autoridades y personas honradas de la expresada población, se lanzaron en persecución de los autores de tan criminal atentado, habiendo puesto á disposición del juez de primera instancia de la villa á 26 individuos del mencionado Castrillo.

Dice *El Parlamento* que el ministro de Hacienda se ve agobiado materialmente por las peticiones de provincias para que se continúe pagando á las clases pasivas cuyas mensualidades pasivas aumentan.

En breve se hará el nombramiento de algunos presidentes y vocales de las

juntas provinciales de Beneficencia en varias capitales.

Dentro de unos días se repartirá á los abogados y procuradores de Madrid, el libro que anualmente debe entregar el Colegio á sus individuos.

Se están haciendo los mayores esfuerzos para que muy pronto vea la luz pública la *Corona fúnebre* dedicada al infatigable poeta gallego Teodosio Vesteiro.

Las ferias de Palencia y Medina del Campo que empiezan el día 2 de Setiembre prometen estar muy animadas porque sus ayuntamientos han hecho cuanto es posible para que las fiestas sean brillantes y nada dejen que desear á los forasteros.

El *Diario de Avisos de Zaragoza* no se explica por ninguna razonable manera el alto precio á que en dicha población se vende el pan, puesto que el precio del trigo, que es de 35 á 37 pesetas cahiz, no está en relación con el que alcanza aquel artículo de primera necesidad, que es de 8 1/2, 10 y 11 cuartos las dos libras. El colega califica de abuso este hecho.

Van presentadas á la comisión de Ciudad Real de 60 á 70 productos para ser enviados á la exhibición que ha de tener lugar en Salamanca con motivo de la venida de S. M.

El gobernador de Gerona ha tenido que dictar algunas disposiciones en consonancia con lo que aconseja la higiene y la caridad para que á las mujeres de *vida airada* no se las trate con el excesivo rigor que hasta ahora parece se venía empleando con aquellas desgraciadas jóvenes.

La prensa de la capital aplaude mucho estas medidas, porque da á entender que eran crueles hasta cierto punto los sufrimientos á que se las tenía relegadas.

Ha llegado á Madrid el jefe económico de Zaragoza, cuando regrese á dicha capital parece que se daran dos pagas á las clases pasivas de aquella localidad.

El diputado de la comisión permanente de Madrid Sr. Foronda, ha acompañado desde Zaragoza á los emperadores del Brasil.

Escriben de San Felu de Guixols á un colega de Gerona que al vecindario de aquel pueblo le tiene consternado el que se hayan cometido dos hurtos, el uno de 20 duros, y el otro consistente en dos piezas de merino, y añade que tales *acontecimientos* no han sucedido jamás en dicho pueblo.

Ignorábamos que hubiera en España una localidad tan feliz como San Felu de Guixols en donde nunca se hayan cometido delitos de esta naturaleza.

En cambio el mismo corresponsal que da la anterior noticia dice:

«Nada comunico á V. referente á nuestra municipalidad y sus hechos, pues tendría que hacerme cargo de que, conforme unos, nuestro señor alcalde ha ido á presentar su dimisión y, según otros, de cierto dualismo entre los individuos de este ayuntamiento, particularmente entre los alcaldes. Si es cierto, mas tarde se sabrá y veremos la causa ó causas que lo motivan.»

En Sellera, Gerona, parece que el párroco, durante la fiesta del pueblo, se dirigió al alcalde para que suspendiese el baile y diese permiso solamente para que se bailaran *Sardanas llargas*, en los que se pasó el día, no sin que hubiera un pequeño alboroto por parte de las muchachas.

Muchos pueblos no han presentado todavía á las Administraciones económicas sus respectivos repartimientos por contribución territorial, correspondientes al presente año.

En Gerona solamente hay 88 pueblos en estas circunstancias.

El ayuntamiento de la villa de Albalade de Cinca, en Zaragoza, ha acordado la instalación de una feria para toda

tales, que aun entonces no pasaban desapercibidas á Fabiola. ¿Qué podía hacer mas, como no fuese rogar por ella al cielo? ¿Qué otra esperanza darle, que la de que en esta misma desgracia venia oculta una nueva ventura, como lo está una preciosa flor en su capullo, y que tras la nube negra que cubria con su sombra á la abatida dama estaba agitando un ángel sus brillantes alas?

A medida que fué cediendo el dolor abrióse paso el pensamiento, que se presentó por de pronto á Fabiola bajo una forma tétrica y aflictiva. «¿Qué habrá sido, decía, de mi padre? ¿A dónde habrá ido? ¿Habrá solamente dejado de existir, ó habrá caído en los abismos de la nada? ¿Habrá sido su vida toda escrutada por ese ojo que no vemos y vé lo invisible? ¿Habrá sido sujeto al juicio de que me han hablado Sebastian y Syra? ¿Imposible! ¿Imposible! ¿Mas que habrá sido de él entonces?» Extremecebase ante esta idea y procuraba arrojarla de su entendimiento.

¡Oh! ¿qué no hubiera dado ella por un rayo de un sol desconocido que hubiese atravesado las tinieblas del sepulcro y mostrádole lo que era de su padre! La poesía habia pretendido arrojar luz sobre la tumba y hasta glorificarla; mas habia tenido que quedarse á la puerta con la cabeza doblada sobre el pecho y la antorcha contra el suelo, como si fuera un génio emblemático. También la ciencia habia intentado penetrar en ella; pero solo consiguió salir medio sofocada, con las alas caídas y la lámpara apagada al contacto de aquel aire fétido: no habia sabido descubrir mas que un corrompido y repugnante osario. La filosofía se habia atrevido única-

mente á dar vueltas alrededor, echarle llena de miedo una que otra mirada, retirarse luego para entregarse á vanos é inútiles discursos, y encogiéndose al fin de hombros habia debido confesar que el problema estaba aun sin resolver, que el velo del misterio no estaba aun rasgado. Estas tristes reflexiones ponian cada vez más perpleja á Fabiola: mucho, mucho hubiera dado porque algo ó alguien la hubiesen podido sacar de tan terrible *duda* mejor que la poesía, la filosofía y la ciencia.

Mientras se levantan estos pensamientos como una noche oscura sobre el corazón de Fabiola, su esclava está gozando de una vision de luz que revestida de formas mortales, y trasparente y radiante, se alza del fondo del sepulcro, como de un alambique, donde ha dejado las cualidades groseras de la materia sin alterar la esencia de su naturaleza. Idealizada y libre, amable y gloriosa, salta del fco mismo de la corrupcion y de la podredumbre. Multiplíquese la vision que sale, allí de entre las olas del mar, aquí de la superficie de la tierra; allí entre los vapores del cementerio, aquí de debajo del ara del altar sagrado; allí del sombrío bosque donde en la soledad y el silencio ha caído el justo bajo el puñal del asesino, aquí de los campos donde Israel dió por su Dios las antiguas batallas. Como fuentes que lanzan al aire sus aguas cristalinas, como brillantes cohetes que suben de la tierra al cielo, vuelan á millones deslumbradores espíritus, y vuelven á poblar la creación dotados de una vida alegre y eterna.

¿Mas cómo sabe todo esto Syra? Uno, mas grande y mejor que el poeta, el sábio y el sofista, ha hecho ya la prueba: ha bajado al tenebroso lecho de la muerte, ha

bendecido el sepulcro como habia bendecido la cuna y santificado la infancia, ha hecho del cadáver una cosa sagrada y de su tumba un santuario. Entró este *Uno* con las más negras sombras de la tarde, y salió de ella con las más brillante luz de la mañana; fué depositado allí envuelto en un sudario perfumado, y salió de allí vestido de su propia incorruptibilidad y su fragancia. Desde aquel día dejó de ser el sepulcro un objeto de terror para las almas cristianas, porque desde aquel día ha continuado siendo lo que El le hizo—el surco en que ha de ser echada la semilla de la inmortalidad.

No era aun tiempo de hablar de estas cosas á Fabiola, que seguia desolada, como han de estarlo los que no tienen esperanza. Ibasele un día tras otro en la sombría meditación del misterio de la muerte; mas no tardaron afortunadamente en sacarla de tan triste abstraccion otros cuidados. Llegó el cadáver de su padre y se le hicieron unos funerales como pocos veia Roma en aquel tiempo. Acompañóle un largo cortejo fúnebre con antorchas, en que iban las elgies de cera de sus antepasados; y se le levantó una hoguera gigantesca que estaba formada de maderas aromáticas y rociadas con las más ricas esencias del Arabia; todo para recoger unos pocos puñados de huesos calcinados, que fueron depositados en una urna de alabastro y colocados en un nicho del sepulcro de la familia, con el nombre de aquel á quien pertenecieron.

Pronunció Calpurnio la oracion fúnebre, en la cual conforme con las ideas que estaban de moda, puso en parangon las virtudes del hospitalario é industrioso ciudadano, con la falsa moralidad de esos llamados cristia-

clase de ganados que tendrá lugar anualmente en los días 15, 16 y 17 del mes de Setiembre.

Dicen de Berga, Barcelona que hace unos días se encuentra en aquella población el jefe de la sección de órden público de Barcelona con objeto de instruir un expediente contra una administración de las de más importancia de aquella localidad.

La peregrinación que se prepara en Salamanca para visitar el sepulcro y cozon de Santa Teresa de Jesús, tendrá lugar los días 26, 27 y 28 de este mes. Los peregrinos se hospedarán en el seminario, y las jóvenes teresianas de Salamanca y de Alba de Tormes proporcionarán hospedajes para todas las peregrinas. En la manifestación se llevarán unos cuatrocientos estandartes con lemas alusivos al acto.

El emperador del Brasil ha significado a las autoridades de Madrid su constante deseo de que no se le tributen honores de ninguna clase, á fin de conservar el incógnito más riguroso.

Segun noticias que tenemos por exactas, no irán los emperadores á la Granja, como se ha dicho, por no permitirle el poco tiempo que pueden permanecer en Madrid.

Ayer ha entregado la Casa de Moneda de Madrid al Banco de España 5.121.000 reales en oro y plata.

Los comerciantes de carbon residentes en Madrid se reunirán el día 24 para tratar asuntos de importancia para dicho producto.

El ayuntamiento de Alcañiz, Teruel, ha anunciado su dimision por dificultades en el cobro del importe de consumos.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos ayer noticias de la Habana que alcanzan al día 1.º del corriente:

«Segun una carta de Manzanillo, el general en jefe del ejército en operaciones, Sr. Martinez Campos, había salido de Cuba hasta Bayamo, recorriendo el vasto territorio que hay de uno á otro pueblo.

El día 17 de madrugada salió para Venta de Casanova, y antes de llegar á aquel poblado, el caballo que montaba resbaló al bajar una cuesta en la que el agua había descarnado las piedras.

El caballo cayó, dando una vuelta, y el general con él, recibiendo un fuerte golpe en la espalda que le hizo permanecer algun tiempo casi sin sentido. No obstante, pudo levantarse, siendo auxiliado por el doctor Ledesma.

Momentos despues volvió á montar á caballo, dando animo á los que le acompañaban, alarmados con razon por un golpe que pudo ser fatal, y que á otra persona menos fuerte de espíritu que el general lo hubiera postrado algun tiempo.

Segun la marcha, como si tal cosa hubiera pasado, llegó á las Ventas de Casanova, donde visitó el destacamento.

De aquel punto continuó á Baire, donde almorzó, descansando breve tiempo.

En Baire, el doctor Ledesma, hubo tambien de recogerse algun tiempo por haber sido atacado de calenturas, que en esta época abundan.

A pesar de esto, continuó con el general la marcha, durmiendo aquella noche en Giguani de donde se trasladó á Bayamo, en cuyo punto visitó S. E. el hospital y almacén de provisiones.

Por noticias del departamento Central se sabe que al fin ha sido muerto, cerca de las Minas, el titulado coronel insurrecto Sorí, uno de los cabecillas mas importantes y cuya partida se distinguía por su carácter destructor y sanguinario.

El comandante de Unanua, que dirige las operaciones por aquella parte, espera aun mayores ventajas.

En operaciones practicadas por órden del comandante general del Centro, el teniente coronel del batallón del Duero, ha ocupado al enemigo en posiciones del rio Sevilla, el material de una imprenta, 57.000 fulminantes Remington, bastantes cajones de nitro, pólvora y azufre y otros efectos de fábrica y composición, destruyendo por completo sus fábricas y talleres de pólvora, monturas, armas, zapatería y grandes siembras y estancias.

En estos encuentros se han hecho al enemigo dos muertos, un herido y un prisionero. Por nuestra parte solo un herido grave.

Estos golpes en el Centro, donde tan decaída está ya insurrección, son sumamente importantes.»

La diputación de Teruel ha pedido al Gobierno, que con objeto de evitar á los pueblos de aquella provincia gastos que no pueden sobrellevar, se les dispense del franqueo de los pliegos voluminosos que remitan con propio á las dependencias del Estado.

Dice La Correspondencia de anoche: La cantidad consignada en el presupuesto de Estado para la reparacion de templos es de 250.000 pesetas ó sea un millón de reales, cifra exigua que no ha podido aumentarse por la situación especial del Tesoro público.

Con dicha suma no podrán ser atendidos sino uno ó á lo mas dos templos en cada diócesis, calculando que el presupuesto de cada expediente de reparacion ó construcción no pase de 2.500 pesetas.

Decimos esto, porque sabemos que en las diócesis hay muchos expedientes que se remiten al ministerio de Gracia y Justicia, á los cuales no se puede atender.

Así, pues, las juntas diocesanas deben solo dar curso á los que sean de extrema necesidad y no incluir en la rela-

cion de expedientes que han de mandar en Setiembre próximo sino aquellos cuyas obras sean calificadas de urgentísimas.

Las fiestas taurinas en Valladolid serán los días 22, 23, 24 y 25 de Setiembre. La empresa del ferrocarril del Norte establecerá trenes de recreo desde Madrid á precios sumamente módicos.

Mañana 23 se verificará el eclipse total de luna visible en España, que empezará á las nueve y veintidos minutos de la noche.

Los hombres dedicados á esta clase de observaciones opinan que coincidirá el fenómeno con algun movimiento de la tierra en la parte del S. O. de Europa.

Ha llegado á Madrid el capitán general de Castilla la Vieja para tratar cerca del señor ministro de la Guerra tres asuntos de mucha importancia para los intereses de la provincia de Valladolid.

Si la enfermedad de S. A. la princesa de Asturias tomara otro carácter que el que hoy tiene, se suprimirán las fiestas que estaban preparadas en la Granja para celebrar el día 25 el santo de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda.

El proceso del jefe de la policía secreta de Londres está dando lugar á importantes declaraciones. Se descubren muchos delitos hasta ahora impunes, muchos robos perpetrados con maravillosa fortuna, muchos hurtos audacisimos llevados á cabo en las estaciones de los ferrocarriles, en los cafés, en las joyerías, y, en una palabra, en todos los sitios más públicos y más vigilados de Londres y demás ciudades importantes del Reino Unido, sin que se hubiese podido encontrar el menor indicio de los reos, ni hallar un solo hilo de la red misteriosa en que parecían estar envueltos.

En efecto, la impunidad de los criminales no se comprende sin la complicidad ó cooperacion de la policía en los delitos.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden dictando reglas para la distribución de cédulas personales á las clases que perciben haberes del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden resolviendo un recurso de alzada.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden mandando se provea por concurso la plaza de segundo maestro de la escuela Normal superior de maestros de la provincia de Valladolid.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12'12 1/2 al contado 12'10 y fin de mes y 12'20 al próximo.

Anoche fueron conducidos al juzgado de guardia, cinco hombres, entre ellos dos gitanos por hurto en la carretera de Francia, de una mula.

Ayer tarde descargaron fuertes tempestades en los puertos del Noroeste.

Esta madrugada sufría bastante retraso el servicio telegráfico de las líneas de Burdeos, Casilla, Asturias y Galicia.

El señor marqués de Perales ha presentado al ayuntamiento una exposicion de la sociedad de ganaderos de esta provincia, pidiendo rebaja del impuesto sobre la leche.

Ayer á las seis de la tarde se perpetró un robo en la calle de Leganitos, número 33, principal, aprovechando los ladrones la ocasion de hallarse ausentes los dueños. La puerta del cuarto no ha sido violentada, aunque si algunos muebles encontrándose las ropas y muebles en desórden, sin que hasta ahora se conozca el importe de lo robado.

Los autores no han sido habidos.

El miércoles á las seis de la mañana vimos amainar las velas y pedir auxilio á una goleta de recreo que salía bordeando, y la cual tuvo la desgracia de montar sobre las piedras de la Borneira, donde una tarde y en pleno sol, encalló para siempre el vapor *Marta*. De la fragata *Minotaur* partieron dos lanchas de vapor y gente á prestarle auxilio y poco despues, merced al poco calado del buque y favorecerle viento y marea, arrancó del escollo la goleta, remolcándole las lanchas de la *Minotaur* hasta el fondeadero, que todavía permanece.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Málaga publica el siguiente documento que reproducimos por la declaración que encierra:

«Excmo. é limo señor arzobispo de Granada.—Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion y respeto: El juramento que se exige á la Constitución vigente de la monarquía ha producido cierta alarma en la conciencia de los buenos católicos, que no podían cumplir con aquella formalidad sin mediar previamente una declaración del Gobierno

de S. M. que pusiera á cubierto de toda tergiversacion el fin y objeto del juramento.

En su virtud, el expresado Gobierno ha declarado formalmente á la Santa Sede que al exigirse de los funcionarios públicos y demás personas el mencionado juramento, no se entiendo que por él queden los mismos obligados á cosa alguna contraria á las leyes de Dios y de la Iglesia.

La Santa Sede, en vista de la predicha declaración, me ordena decir á V. E. Rma., á fin de que se sirva trasladarlo á sus reverendos sufragáneos, y estos á sus diócesanos en la forma que tengan por más conveniente, que autoriza á todos, así á los eclesiásticos como á los seglares, para emitir el juramento á la Constitución de 1876.—Aprovecho esta ocasion para repetirme de V. E. reverendísima con la mayor consideracion y afecto atento capellan S. S. Q. B. S. M., Santiago, arzobispo de Ancira, nuncio apostólico.»

Leemos en la Crónica Mercantil de Valladolid:

«La comision comprobadora encargada de formar el padron para la contribucion industrial, ha conseguido elevar las cuotas que pagaban algunos contribuyentes y es posible que tengan que cerrarse varios establecimientos por no poder satisfacer los impuestos que se les exigen.

La situacion de las clases productoras es por demás crítica y apurada, y el señor ministro de Hacienda, que puede pedir antecedentes y datos á las administraciones económicas, adquirirá el convencimiento de que las cargas que pesan sobre los que pagan son tan imposibles, que en vez de aumento reclaman necesario y oportuno alivio, siempre que quieran que las manifestaciones de la actividad humana adquieran el oportuno desarrollo.»

S. M. el rey, tomando en consideracion la conveniencia y oportunidad de que desde luego se efectúe la distribución de cédulas personales á las clases que perciben haberes del Estado, para que puedan ser baja en los padrones especiales formados por los ayuntamientos ántes de que estos comiencen el reparto á sus respectivos vecindarios; y habiendo dado principio la remesa á provincias de dichos documentos y de que el 1.º de Setiembre próximo habrá existencias suficientes á estos fines en todas las capitales, de conformidad con lo propuesto por esa direccion general, se ha servido disponer:

1.º Que sin la menor demora se proceda por los funcionarios á quienes se refieren las disposiciones de los artículos 38 y 39 de la instruccion vigente á formar las relaciones prevenidas para llevar á efecto la distribución de cédulas á cuantos perciban haberes del Estado, cargas de justicia y premios.

2.º Que el importe de estas cédulas se descuenta de los primeros haberes que se satisfagan ó premios que se abonen á los interesados, á contar desde el día 1.º de Setiembre inmediato, ingresándose durante este mes el importe de las cédulas en la forma prevenida.

Y 3.º Que las administraciones económicas faciliten las cédulas personales que por dichos jefes se les reclamen, en equivalencia del ingreso que justifican.

El comandante de Algeciras manifiesta que el patron de la escampavía *Centolla*, ha preso dos botes con 13 bultos con tabacos, sin reos.

Por el juzgado militar de Cuenca se llama, cita y emplaza por término de 30 días al titulado infante, D. Alfonso de Borbon y de Este, contra quien resultan cargos graves de criminalidad en la causa que se sigue sobre los excesos cometidos por la faccion carlista que invadió dicha ciudad de Cuenca y pueblos inmediatos en los días 15 de Julio de 1874.

### MISCELÁNEA.

El encargado de custodiar una habitacion en la calle de Alcalá, núm. 8, cuyos habitantes se encuentran en baños, al ir á ver si había alguna novedad, ha encontrado, que sin estar fracturada la puerta, todos los objetos y efectos de la casa se hallaban esparcidos por el suelo, fracturadas las alhacenas, cajones, etcétera, indicando todo que se ha verificado un robo. Al portero parece le habian dejado la llave.

En el teatro de Novedades se estrena-

rá el próximo invierno una comedia de magia titulada *La princesa encantada*, que dejó inédita Ventura de la Vega, para la cual se están pintando varias decoraciones.

El ayuntamiento, de acuerdo con el director de Propiedades, tiene el propósito de abrir una calle desde Caballerizas al cuartel de la Montaña. Entre esta calle y la de Ferraz se formará un jardín, rodeado de árboles y asientos.

Ayer regresó á Madrid el brigadier secretario de la direccion de la Guardia civil, y hoy se ha vuelto á encargarse de su destino.

Ayer terminó en el hospital Militar el reconocimiento facultativo de los mozos declarados inútiles. Del reconocimiento ha resultado que 36 eran inútiles y 115 útiles para el servicio.

Varios padres de familia, dice *La Epoca*, nos ruegan llamemos la atencion del señor ministro de Fomento sobre la interpretacion que los institutos de Madrid han dado á la real órden de 2 de Junio último, negando la matricula y por consiguiente el exámen en Setiembre próximo, á aquellos jóvenes que habiendo estudiado privadamente el primer año de latin y geografía no se examinaron tampoco en Setiembre último de primera enseñanza.

La citada real órden al establecer las reglas á que ha de sujetarse el examinando, dice en la segunda de ellas: «que reuna las condiciones en cuya virtud hubiera podido ser oportunamente admitido á su matricula.»

Parece, en efecto, accidental el que un estudiante fuera examinado y aprobado en Setiembre ó en Junio, si al pretender la matricula se halla en aptitud de obtener la gracia concedida por la real órden en cuestion, sobre cuyo cumplimiento sabemos que se ha recurrido al señor director de Instruccion pública.

Hoy tendrá lugar en los jardines del Retiro, la gran composicion musical titulada *Sucesos de la guerra de Oriente y combate naval*, que el domingo no pudo presentarse con todo el aparato que requiere en fuegos artificiales y demás juegos, á causa de la copiosa lluvia que lo impidió.

Tocarán las bandas de Ingenieros y Princesa.

Tambien se dará la penúltima representación de la revista muy aplaudida *¡A los toros!*

Segun los diarios italianos está escriturado para el teatro Real de Madrid el tenor Torrosi, en lugar de Tamberlik.

En el barrio de Argüelles se van á realizar varias reformas, entre ellas algunos desmontes y obras de alcantarillado.

Segun noticias, en la próxima temporada se pondrá en escena con todo lujo en el teatro Español la preciosa comedia de magia *Los polvos de la madre Celestina*, para la cual se están pintando catorce decoraciones. Tambien se estrenarán tres bailes nuevos del Sr. Moragas.

Se ha presentado al ayuntamiento una exposicion suscrita por varios vecinos del barrio de Argüelles, pidiendo se autorice la prolongacion del tramvia del barrio de Pozas hasta la calle de Quintana. La instancia ha sido presentada á la corporacion municipal por el teniente de alcalde interino del distrito, Sr. Leirado, y el ayuntamiento está dispuesto á acceder á la peticion.

Ayer se tomaron los dichos para contraer matrimonio el conocido y afamado pintor D. Mariano Teruel y Ester con la simpática y bella señorita doña Teresa Gonzalez Caldés, hermana de nuestro especial amigo D. Félix.

Deseamos toda clase de felicidades en el nuevo estado á los cónyuges y una larga luna de miel.

Un doctor asegura que pueden curarse todos los casos de viruela en tres dias, con solo el empleo de cremor tartaro, una onza de esto disuelto en un cuartillo de agua, y beber de esa agua de cuando en cuando en su estado natural. Afirma que este remedio es seguro é infalible.

### SUBASTAS.

La Gaceta del día 22 anuncia las siguientes:

Pliego para la conduccion del correo entre Sigüenza y Teruel por Molina.

—Para el 19 de Setiembre las obras de

construccion de una escuela de veterinaria en Madrid.

—El 5 de Setiembre el suministro de monte con destino á las minas de Almaden.

—El 29 del actual el racionado de la casa de beneficencia de Búrgos.

—El 1.º de Setiembre el suministro de petróleo para los establecimientos de la provincia de Madrid.

—El día 11 de Setiembre el suministro de astiles en rollo y corcho para las minas de Almaden.

### PAGOS.

De órden de la direccion del Tesoro, el día 23 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1876, señaladas con los números del 938 al 848 de presentacion, y 1.338 á 1.348 de sorteo para el pago, importantes 50.260 pesetas 50 céntimos.

—La direccion de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 24 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1877.

Bola 17 de sorteo, facturas números 161 al 170 de señalamiento.

Bola 18, facturas números 41 al 50 de señalamiento.

Idem 19, facturas números 171 al 180 de id.

Idem 20, facturas números 261 al 266 de id.

—La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 23 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, segunda cuarta parte, con el número 50 de presentacion, los números del 51 al 60 y parte del 61.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 20.	Del 21.
Renta perp. 3 por 100.	12'15	12'10
Idem fin de mes.	12'10	12'15
Idem fin del próximo.	12'10	00'00
Renta perp. exterior.	00'00	12'25
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	66'00	66'00
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Agosto 1852 de 2.000.	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	22'00	22'00
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1875.	00'00	00'00
Id. de 1876.	00'00	00'00
Id. nuevas 1877.	21'70	21'75
Id. de 20.000 rs.	00'00	22'00
Banco de España.	193'50	193'50
Cedulas del Banco hip.	97'75	00'00
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	103'00	00'00
Lóndres, á 90 dias fecha.	47'90	47'90
Paris, á 8 dias fecha.	4'00	4'05

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 7.º grupo 4 por 100

Id. id. 8.º id. 7

Id. id. 9.º id. 9

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 76'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 57'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 74'50.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 13'25.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00.

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:

Renta perpetua.—Contado, 12'10.

Bonos del Tesoro, á 63'00.

Ferrocarriles viejos, 22'00.

Idem nuevos, á 21'70.

Obligaciones Banco y Tesoro.—Serie interior, 87'85.

Cupones y carpetas interiores á 76 1/2.

Idem exteriores, á 75'00.

Banco de España, 000'00.

Libramientos de guerra y cartas de pago, noveno grupo, á 9'00.

Oro en onzas, beneficio, 00'00.

Idem antiguo, id., 3'40.

Idem moderno, id., 1'40 id.

Plata, id., 1'00 id.

Tendencia sostenida.

